

Resolución de 8 de julio de 2025, del Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura por la que se publican las **listas provisionales de admisión** a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario ofertadas en la **FASE 2** de admisión | Curso académico 2025-2026.

En cumplimiento de la [Resolución de 14 de febrero de 2025](#), del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacen públicos los plazos y el procedimiento de acceso, admisión y matrícula en las enseñanzas oficiales de Máster Universitarios para el curso académico 2025-2026 (BOA de 21 de febrero), una vez valoradas las solicitudes de admisión presentadas a los Másteres Universitarios de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura ofertados en la **FASE 2** de admisión, esta Dirección ha resuelto:

Primero. Aprobar y publicar para cada Máster Universitario las **listas provisionales** de personas **admitidas**, personas que quedan en **lista de espera** y personas **excluidas**, con indicación de las causas de su exclusión, que se incorporan como Anexos a la presente resolución:

- ANEXO 1-Máster Universitario en Arquitectura
- ANEXO 2- Máster Universitario en Ingeniería Biomédica
- ANEXO 3- Máster Universitario en Ingeniería de Diseño de Producto
- ANEXO 4- Máster Universitario en Ingeniería Electrónica
- ANEXO 5- Máster Universitario en Energías Renovables y Eficiencia Energética
- ANEXO 6- Máster Universitario en Ingeniería Industrial
- ANEXO 7- Máster Universitario en Ingeniería Mecánica
- ANEXO 8 - Máster Universitario en Ingeniería Química
- ANEXO 9- Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación
- ANEXO 10- Máster Universitario en Robotics, Graphics and Computer Vision

Segundo. Abrir un plazo de subsanación para que las personas interesadas puedan realizar alegaciones y acreditar la documentación o los requisitos exigidos a través del formulario habilitado en la Sede electrónica de la Universidad de Zaragoza. Pasos a seguir:

1. Acceder a <https://sede.unizar.es/> => Gestión de solicitudes (solicitit@)
2. Menú "Opciones" => "Iniciar Nueva Solicitud"
3. Identificación mediante certificado electrónico, cl@ve permanente o identificación concertada válida en esta Universidad (NIP y contraseña administrativa)
4. "Catálogo de solicitudes clasificadas por categorías": elegir "Estudiantes de grado, máster, doctorado, etc".
5. "Subsanación admisión a másteres universitarios"

Asimismo, se podrá subsanar a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro de la Universidad de Zaragoza o por cualquiera de los procedimientos previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento del Registro Electrónico General de la Universidad de Zaragoza, los **miembros de la comunidad universitaria** están obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con la Universidad.

El plazo de subsanación es del **9 al 11 de julio de 2025**, ambos inclusive.

Tercero. Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico [e-TOUZ] de la sede electrónica de la Universidad de Zaragoza [\[sede.unizar.es\]](https://sede.unizar.es/). Esta publicación tendrá la consideración de notificación oficial a las personas interesadas, pero no generará efectos definitivos a favor de las mismas si la Universidad apreciase alguna incorrección [art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas], en cuyo caso se procedería a su rectificación.

En Zaragoza, a fecha de la firma, el Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura,

JOSÉ ANTONIO YAGÜE FABRA |

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la LEY 39/2015

Admisión a Másteres Universitarios FASE 2 | 2025-2026

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9c734562cde013a0b48757f50878d6ab>

CSV: 9c734562cde013a0b48757f50878d6ab	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 27	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director Escuela Ingeniería y Arquitectura	08/07/2025 11:16:00	

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUITECTURA

Listas provisionales de admisión FASE 2 | 2025-2026

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de valoración para la asignación de las plazas son:

Nota de admisión = Procedencia + Expediente + CV

- Procedencia:

-Solicitantes con un Grado en el ámbito de la Arquitectura que cumpla los requisitos definidos en la orden EDU/2075/2010, de 29 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto. Esta valoración, realizada por la Comisión Académica del Máster, tendrá una puntuación entre 0,5 y 2,5 puntos.

-Solicitantes con un título universitario en el ámbito de la Arquitectura, nacionales o extranjeros, y siempre de acuerdo con lo dispuesto en el RD 1393/2007 y la orden EDU/2075/2010, de 29 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto. Esta valoración, realizada por la Comisión Académica del Máster, tendrá una puntuación entre 0,5 y 1,0 punto.

-Otras titulaciones: 0 puntos.

-Expediente:

-La nota media del expediente académico del solicitante (valorado hasta 10 puntos). En aquellos casos en que sea preciso ordenar expedientes con notas medias calculadas conforme a escalas numéricas diferentes, será de aplicación la resolución de 9 de diciembre del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se establecen los parámetros de comparación de calificaciones medias globales (BOUZ nº 39, de 30 de diciembre de 2005).

- Curriculum Vitae

-Valoración de la experiencia profesional en el ámbito de la Arquitectura, el conocimiento de idiomas extranjeros, así como de otros estudios adicionales que pueda tener el estudiante. Esta valoración, realizada por la Comisión Académica del Máster, tendrá una puntuación entre 0 y 2,5.

Plazas totales del Máster (80)

Plazas ofertadas en la Fase 2 de Admisión: 79 plazas

- Plazas ofertadas en el cupo general: 75 plazas
- Plazas ofertadas en el cupo discapacidad (5%): 4 plazas

CSV: 9c734562cde013a0b48757f50878d6ab	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 27	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director Escuela Ingeniería y Arquitectura	08/07/2025 11:16:00	

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Procedencia	Expediente	CV	Nota de admisión (0-10)	Observaciones (ver información)
1	Gayarre Sierra, María Del Pilar	1	TIT	2,5	6,26	1,5	6,91	
2	Turón Bes, Alejandro	2	ESTUD	0	7,77	1,5	6,18	C
3	Zagal Rivera, Carla Sofía	2	ESTUD	0	7,61	1,5	6,07	C
4	Fanlo Rubio, Lorena Ping	2	ESTUD	0	7,35	1,5	5,90	C
5	Del Río Pérez, Paula	2	ESTUD	0	7,31	1,5	5,87	C
6	Navarro Cozcolluela, Sara	2	ESTUD	0	7,25	1,5	5,83	B
7	Puppi Auco, Graciela	2	ESTUD	0	7,25	1,5	5,83	B
8	Molina Abelleira, Paula	2	ESTUD	0	7,13	1,5	5,75	C
9	García Pastor, Pablo	2	ESTUD	0	6,96	1,5	5,64	B
10	Cortés Sánchez, Laura	2	ESTUD	0	6,92	1,5	5,61	B
11	León Gámiz, Lourdes María	2	ESTUD	0	6,92	1,5	5,61	C
12	Picazo Boisa, Enrique	2	ESTUD	0	6,84	1,5	5,56	C
13	Luz Camardiel, Laura	2	ESTUD	0	6,68	1,5	5,45	B
14	López Leoz, Jorge	2	ESTUD	0	6,67	1,5	5,45	C
15	Santander Sisamón, Marta	2	ESTUD	0	6,39	1,5	5,26	C
16	Sánchez Sen, Inés	2	ESTUD	0	6,39	1,5	5,26	C
17	Vallejo Herranz, Paula	2	ESTUD	0	6,21	1,5	5,14	C
18	Groenveld Larraz, María	2	ESTUD	0	6,13	1,5	5,09	B

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

OBSERVACIONES:

- (A) **Admisión condicionada.** *Título extranjero obtenido fuera del EEES con «autorización de acceso» pendiente.* Plaza condicionada a que en el plazo de subsanación (fecha límite 11 de julio de 2025), se acredite haber obtenido la resolución de ‘autorización de acceso’ con estudios extranjeros no homologados realizados fuera del EEES, expedida por la Universidad de Zaragoza. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la *exclusión definitiva* del proceso de admisión.
- (B) **Admisión condicionada.** Estudiante con más de 9 ECTS + TFG pendientes de superar para finalizar los estudios de Grado. Plaza condicionada a que en el plazo de subsanación (fecha límite 11 de julio de 2025), se acredite que restan por superar un máximo de 9 ECTS + TFG para finalizar los estudios Grado o, en su caso, que ya están finalizados. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la *exclusión definitiva* del proceso de admisión.
- (C) *Estudiante con un máximo de 9 ECTS + TFG pendientes de superar.* De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso.

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO DISPACIDAD (por orden de prelación)

No ha habido solicitudes para este cupo

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	Canaviri Caceres, Johan Luis	(1)
2	Djihane Sebt, Sebt	(1)
3	Feghoul, Abderrahmane	(1)
4	Fernández Maldonado, Ana Sol	(1)
5	Huertas Iregui, Indira María	(1)
6	Medrano Roche, Sofía	(7)
7	Serrano De Marta, Victoria	(7)
8	Tudela Ruiz, Marta	(7)
9	Valiente Concepción, Daniel	(1)



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9c734562cde013a0b48757f50878d6ab>



MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- (1) Perfil de acceso no idóneo.
- (2) Documentación insuficiente
- (3) No cumplir los requisitos de conocimiento de la lengua castellana o de otros idiomas en que se imparte el máster o cuyo conocimiento es necesario para hacer un adecuado seguimiento de las enseñanzas, de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación (detallar el idioma)
- (4) No haber finalizado los estudios extranjeros que dan acceso al Máster.
- (5) Estar en posesión de un título extranjero no homologado obtenido fuera del EEES y no aportar la 'autorización de acceso' favorable expedida por la Universidad de Zaragoza o, en su defecto, el justificante de haber iniciado la tramitación de solicitud de dicha autorización.
- (6) Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable.
- (7) No se encuentra matriculado/a en todos los créditos necesarios para finalizar estudios.
- (8) Otros



9c734562cde013a0b48757f50878d6ab

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9c734562cde013a0b48757f50878d6ab>

CSV: 9c734562cde013a0b48757f50878d6ab	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 27	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director Escuela Ingeniería y Arquitectura	08/07/2025 11:16:00	

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA BIOMÉDICA
Listas provisionales de admisión FASE 2 | 2025-2026

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de valoración para la asignación de las plazas son:

Plazas totales del Máster: 40

Plazas ofertadas en la Fase 2 de Admisión: 28 plazas

- Plazas ofertadas en el cupo general: 26 plazas
- Plazas ofertadas en el cupo discapacidad (5%): 2 plazas

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)	Complementos de formación *
1	Rodríguez Mayorga, Gabriela Alejandra	1	TIT	8,33		
2	Clemente Pascual, Rita	1	TIT	7,30		
3	Berdún Viñegra, Juan Miguel	1	TIT	7,17		
4	Huertas Martínez, María	1	TIT	7,12		
5	López García, Cristina	1	TIT	6,68		
6	Méndez Martín, Lucía	1	TIT	6,62		
7	Álvarez Fernández, Inés	1	TIT	6,36		
8	Chueca Marco, Paula	1	TIT	6,23		
9	Prieto Martínez, José María	1	TIT	6,20		
10	Sarasa Aznar, Alicia	2	ESTUD	7,46	C	
11	Gaona García, Inés	2	ESTUD	7,04	C	
12	Egido Gracia, Alberto	2	ESTUD	7,02	C	
13	Rego Calvo, Hugo	2	ESTUD	6,98	C	
14	Rego Falagán, Esther	2	ESTUD	6,88	B	
15	Martínez Aguarón, María Belén	2	ESTUD	6,83	C	
16	González Feter, Miguel	2	ESTUD	6,65	B	
17	García Lozano, Jesús	2	ESTUD	6,63	C	
18	González López, María de Gracia	2	ESTUD	6,55	C	
19	Bouchet Agudo, Diego	2	ESTUD	6,50	B	
20	Portillo Fernández, Lorenzo	2	ESTUD	6,50	C	
21	Arguedas Casamayor, Sergio	2	ESTUD	6,48	C	
22	Gómez Gros, Blanca	2	ESTUD	5,93	B	
23	González García, Raquel	2	ESTUD	5,83	B	

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

OBSERVACIONES:

- (A) **Admisión condicionada.** Título extranjero obtenido fuera del EEES con «autorización de acceso» pendiente. Plaza condicionada a que en el plazo de subsanación (fecha límite 11 de julio de 2025), se acredite haber obtenido la resolución de ‘autorización de acceso’ con estudios extranjeros no homologados realizados fuera del EEES, expedida por la Universidad de Zaragoza. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la exclusión definitiva del proceso de admisión.
- (B) **Admisión condicionada.** Estudiante con más de 9 ECTS + TFG pendientes de superar para finalizar los estudios de Grado. Plaza condicionada a que en el plazo de subsanación (fecha límite 11 de julio de 2025), se acredite que restan por superar un máximo de 9 ECTS + TFG para finalizar los estudios Grado o, en su caso, que ya están finalizados. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la exclusión definitiva del proceso de admisión.
- (C) **Estudiante con un máximo de 9 ECTS + TFG pendientes de superar.** De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso.

CSV: 9c734562cde013a0b48757f50878d6ab	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 27	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director Escuela Ingeniería y Arquitectura	08/07/2025 11:16:00	

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO DISCAPACIDAD (por orden de prelación)

No ha habido solicitudes para este cupo

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	Abarich, Asmae	(2) B1
2	Amézqueta Ilincheta, Sofía	(1)
3	Arellano Atienza, Julia	(2) CAO, B1
4	Calvo Pérez, Lorena	(2) CAO, B1
5	Dami, Chaima	(5)
6	El Bakkali , Houssame Ddine	(5)
7	García Antón, Raúl	(2) CAO
8	Kachtian, Mohamed	(1)
9	Mahdi , Karrar Abdulhussein Mahdi	(5)
10	Martínez Acosta, Adrián	(1)
11	Picallo Marante, Sergio	(2) CAO, B1
12	Sisamón Barranco, Miguel Ángel	(2) CAO, B1, CV
13	Valiente Concepción, Daniel	(1)

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- (1) Perfil de acceso no idóneo.
- (2) Documentación insuficiente.
- (3) No cumplir los requisitos de conocimiento de la lengua castellana o de otros idiomas en que se imparte el máster o cuyo conocimiento es necesario para hacer un adecuado seguimiento de las enseñanzas, de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación (detallar el idioma)
- (4) No haber finalizado los estudios extranjeros que dan acceso al Máster.
- (5) Estar en posesión de un título extranjero no homologado obtenido fuera del EEES y no aportar la ‘autorización de acceso’ favorable expedida por la Universidad de Zaragoza o, en su defecto, el justificante de haber iniciado la tramitación de solicitud de dicha autorización.
- (6) Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable.
- (7) No se encuentra matriculado/a en todos los créditos necesarios para finalizar estudios.
- (8) Otros

CSV: 9c734562cde013a0b48757f50878d6ab	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 27	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director Escuela Ingeniería y Arquitectura	08/07/2025 11:16:00	

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE DISEÑO DE PRODUCTO

Listas provisionales de admisión FASE 2 | 2025-2026

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de valoración para la asignación de las plazas son:

(...) Podrá acceder al Máster Universitario en Ingeniería de Diseño de Producto, quien haya superado previamente una titulación universitaria en el ámbito de la Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Producto. Asimismo, se permitirá el acceso al máster a quien haya superado previamente una titulación universitaria en la rama de Ingeniería y Arquitectura o en el ámbito de las Bellas Artes (con especialidad en Diseño Industrial) sin perjuicio de que en estos casos se establezcan los complementos de formación previa que se estimen necesarios. (...) La Comisión Académica del Máster aplicará los criterios de admisión, según establezca la Junta de Escuela, respetando los principios de igualdad, mérito y capacidad, así como los derechos de los graduados de la Universidad de Zaragoza de completar en ella su formación hasta este nivel académico. Por ello, en caso de haber más solicitantes que plazas, éstas se ordenarán según la nota de admisión siguiente que considera el expediente y la procedencia de los graduados:

Nota de admisión = Expediente + Procedencia + CV

Expediente:

La nota media del expediente académico del solicitante (valorado hasta 10 puntos).

Procedencia:

La Comisión Académica del Máster valorará entre 0 y 5 puntos, atendiendo a la correspondencia entre las competencias adquiridas en la titulación de acceso y aquellas del Máster Universitario en Ingeniería de Diseño de Producto, con los criterios siguientes:

- Solicitantes con una titulación universitaria en el ámbito de la Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Producto tendrán una puntuación entre 2,0 y 5,0 puntos.
- Titulaciones universitarias en el ámbito de la Ingeniería y Arquitectura, Bellas Artes (especialidad Diseño Industrial) u otras titulaciones afines tendrán una puntuación entre 0 y 3,0 puntos.

CV: Curriculum Vitae

Finalmente se valorarán otros méritos en el curriculum vitae del solicitante en el ámbito de la Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Producto. Esta valoración será realizada por la Comisión Académica del Máster, que otorgará una puntuación entre 0 y 2,5.

Así, los solicitantes de admisión se han organizado de acuerdo a los siguientes criterios: en primer lugar, los solicitantes procedentes de titulaciones de Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto (+5), sumado a la nota de su expediente. A continuación, solicitantes procedentes de la rama de Ingeniería y Arquitectura o Bellas Artes, (+3), sumado a la nota de su expediente. Dado que el número de solicitantes no supera el de plazas ofertadas no procede valorar los CV de acuerdo con la memoria de verificación.

Plazas totales del Máster: 30

Plazas ofertadas en la Fase 2 de Admisión: 29 plazas

- Plazas ofertadas en el cupo general: 27 plazas
- Plazas ofertadas en el cupo discapacidad (5%): 2 plazas

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9c734562cde013a0b48757f50878d6ab>

CSV: 9c734562cde013a0b48757f50878d6ab	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 27	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director Escuela Ingeniería y Arquitectura	08/07/2025 11:16:00	

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Nota de adjudicación (sobre 10)	Observaciones (ver información)	Complementos de formación *
1	Ferrer Sastre, Nerea	1	TIT	7,81+5=12,81	8,54		
2	Casasnovas Bonifaz, Mariana	1	TIT	7,16+5=12,16	8,11		
3	Valiente Concepción, Daniel	1	TIT	6,85+5=11,85	7,90		
4	Abukarsh, Moath	1	TIT	6,69+3=9,69	6,46		*
5	Gil Remacha, Claudia	2	ESTUD	7,65+5=12,65	8,43	C	
6	Rodrigo Calvo, Sandra	2	ESTUD	7,52+5=12,52	8,35	C	
7	Lin Jiang, Xin Christina	2	ESTUD	7,47+5=12,47	8,31	C	
8	Solanas de Vicente, Joaquín	2	ESTUD	7,27+5=12,27	8,18	B	
9	Millán Escuin, Lucía	2	ESTUD	7,21+5=12,21	8,14	C	
10	Martín Maicas, Nuria	2	ESTUD	7,19+5=12,19	8,13	C	
11	García Escosa, Isabel	2	ESTUD	7,15+5=12,15	8,10	C	
12	Rubio Villas, Adrián	2	ESTUD	7,01+5=12,01	8,01	C	
13	Carrasco Larrayoz, Alicia	2	ESTUD	6,97+5=11,97	7,98	C	
14	Colás Escriche, Sara	2	ESTUD	6,93+5=11,93	7,95	C	
15	Ciriano Fernández, Esther	2	ESTUD	6,90+5=11,90	7,93	C	
16	Horno Moreno, Julia	2	ESTUD	6,82+5=11,82	7,88	C	
17	Asion Ariño, Andrea	2	ESTUD	6,32+5=11,32	7,55	B	
18	Siso Fernández, Rubén	2	ESTUD	6,87+3=9,87	6,58	C	

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

*Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

Asignaturas asociadas a los complementos (en caso de que procedan)

Complementos Requeridos (obligatorios) 25875 Taller de Diseño II: Métodos y Proceso de Diseño

Complementos Recomendados

25864 Estética e Historia del Diseño

25877 Taller de Diseño III: Creatividad

25879 Ergonomía

25887 Taller de Diseño V: Producto y Servicio

OBSERVACIONES:

- (A) **Admisión condicionada.** Título extranjero obtenido fuera del EEES con «autorización de acceso» pendiente. Plaza condicionada a que en el plazo de subsanación (fecha límite 11 de julio de 2025), se acredite haber obtenido la resolución de 'autorización de acceso' con estudios extranjeros no homologados realizados fuera del EEES, expedida por la Universidad de Zaragoza. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la exclusión definitiva del proceso de admisión.
- (B) **Admisión condicionada.** Estudiante con más de 9 ECTS + TFG pendientes de superar para finalizar los estudios de Grado. Plaza condicionada a que en el plazo de subsanación (fecha límite 11 de julio de 2025), se acredite que restan por superar un máximo de 9 ECTS + TFG para finalizar los estudios Grado o, en su caso, que ya están finalizados. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la exclusión definitiva del proceso de admisión.
- (C) **Estudiante con un máximo de 9 ECTS + TFG pendientes de superar.** De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso.

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO DISCAPACIDAD (por orden de prelación)

No ha habido solicitudes para este cupo

CSV: 9c734562cde013a0b48757f50878d6ab	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 27	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director Escuela Ingeniería y Arquitectura	08/07/2025 11:16:00	

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS **EXCLUIDAS** AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	Abdelhak, Yahí	(5)
2	Álvarez Parras, Carla	(2) CAO / Nivel Inglés B1
3	Chen, Luo Lin	(5)
4	Jiménez Loygorri, Adrián	(2) CAO / CV / Nivel Inglés B1
5	Kositsyna, Evgeniia	(2) Nivel Inglés B1
6	Peralta López, Sebastián Felipe	(5)
7	Santos Cantalejo, Daniel	(2) CAO / Nivel Inglés B1
8	Vallejo Vérez, Ignacio	(2) CAO / Nivel Inglés B1/ CV / DNI
9	Zarazaga Betts, Alejandro	(7)

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- (1) Perfil de acceso no idóneo.
- (2) Documentación insuficiente
- (3) No cumplir los requisitos de conocimiento de la lengua castellana o de otros idiomas en que se imparte el máster o cuyo conocimiento es necesario para hacer un adecuado seguimiento de las enseñanzas, de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación (detallar el idioma)
- (4) No haber finalizado los estudios extranjeros que dan acceso al Máster.
- (5) Estar en posesión de un título extranjero no homologado obtenido fuera del EEES y no aportar la 'autorización de acceso' favorable expedida por la Universidad de Zaragoza o, en su defecto, el justificante de haber iniciado la tramitación de solicitud de dicha autorización.
- (6) Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable.
- (7) No se encuentra matriculado/a en todos los créditos necesarios para finalizar estudios.
- (8) Otros

CSV: 9c734562cde013a0b48757f50878d6ab	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 27	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director Escuela Ingeniería y Arquitectura	08/07/2025 11:16:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9c734562cde013a0b48757f50878d6ab>

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA

Listas provisionales de admisión FASE 2 | 2025-2026

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de valoración para la asignación de las plazas son:

- Nota media del expediente académico del solicitante (60%).
- Currículo del solicitante, valorando idoneidad del título oficial y la actividad profesional (40%).

Plazas totales del Máster (25)

Plazas ofertadas en la Fase 2 de Admisión: 22 plazas

- Plazas ofertadas en el cupo general: 21 plazas
- Plazas ofertadas en el cupo discapacidad (5%): 1 plaza

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	a) Nota expediente	b) Currículo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)	Complementos de formación *
1	Silva Ledezma, Oscar	1	TIT	9.18	10	9.5		
2	Cuerda Soriano, Pedro	1	TIT	6.99	10	8.19		
3	Fernández Muñoz, Javier	1	TIT	6.62	10	7.97		
4	Muñoz Martínez, Sergio	1	TIT	6.6	10	7.96		
5	Agudo Sánchez, Eric	1	TIT	6.31	10	7.79		
6	Rios Farelo, Jose Luis	1	TIT	7.26	6	7.76		EDP , SED
7	Cortés Martín, Andrés	2	ESTUD	7.04	10	8.22	C	
8	Pérez Palacios, Alejandro	2	ESTUD	6.61	10	7.97	C	
9	Esteve Fernández, Miguel	2	ESTUD	6.34	10	7.8	C	
10	de Torres Parra, Sancho José	2	ESTUD	6.28	10	7.77	C	
11	González López, María de Gracia	2	ESTUD	6.55	6	6.33	C	EDP , SED

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

*Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

Asignaturas asociadas a los complementos (en caso de que procedan)	
Complementos Requeridos (obligatorios)	EDP: Electrónica Digital y de Potencia (30028)
	SED: Sistemas Electrónicos Digitales (29641)
Complementos Recomendados	

OBSERVACIONES:

- (A) **Admisión condicionada.** Título extranjero obtenido fuera del EEES con «autorización de acceso» pendiente. Plaza condicionada a que en el plazo de subsanación (fecha límite 11 de julio de 2025), se acredite haber obtenido la resolución de 'autorización de acceso' con estudios extranjeros no homologados realizados fuera del EEES, expedida por la Universidad de Zaragoza. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la *exclusión definitiva* del proceso de admisión.
- (B) **Admisión condicionada.** Estudiante con más de 9 ECTS + TFG pendientes de superar para finalizar los estudios de Grado. Plaza condicionada a que en el plazo de subsanación (fecha límite 11 de julio de 2025), se acredite que restan por superar un máximo de 9 ECTS + TFG para finalizar los estudios Grado o, en su caso, que ya están finalizados. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la *exclusión definitiva* del proceso de admisión.
- (C) **Estudiante con un máximo de 9 ECTS + TFG pendientes de superar.** De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso.

CSV: 9c734562cde013a0b48757f50878d6ab	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 27	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director Escuela Ingeniería y Arquitectura	08/07/2025 11:16:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9c734562cde013a0b48757f50878d6ab>

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO DISCAPACIDAD (por orden de prelación)

No ha habido solicitudes para este cupo

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	Abarich , Asmae	(2) Nivel Inglés B1, (3)
2	Abderrahmane , Belkhattir	(5)
3	Blanco Herrera, Ayrton Mitchael	(2) Falta toda la documentación
4	Costán Gallego, Juan	(2) CAO
5	Liu , Zhenyu	(2) Nivel Inglés B1, (3)
6	Mangue Mbang, Gerardino Mariano Mba	(5)
7	Ndong Mikue, Domingo Esono	(2) Nivel Inglés B1

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- (1) Perfil de acceso no idóneo.
- (2) Documentación insuficiente
- (3) No cumplir los requisitos de conocimiento de la lengua castellana o de otros idiomas en que se imparte el máster o cuyo conocimiento es necesario para hacer un adecuado seguimiento de las enseñanzas, de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación (detallar el idioma)
- (4) No haber finalizado los estudios extranjeros que dan acceso al Máster.
- (5) Estar en posesión de un título extranjero no homologado obtenido fuera del EEES y no aportar la 'autorización de acceso' favorable expedida por la Universidad de Zaragoza o, en su defecto, el justificante de haber iniciado la tramitación de solicitud de dicha autorización.
- (6) Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable.
- (7) No se encuentra matriculado/a en todos los créditos necesarios para finalizar estudios.
- (8) Otros

CSV: 9c734562cde013a0b48757f50878d6ab	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 27	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director Escuela Ingeniería y Arquitectura	08/07/2025 11:16:00	

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

Listas provisionales de admisión FASE 2 | 2025-2026

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de valoración para la asignación de las plazas son:

Las solicitudes de admisión serán evaluadas por la Comisión Académica de la titulación, que priorizará las solicitudes garantizando los principios de objetividad, imparcialidad, mérito y capacidad.

En la memoria de verificación se establecen dos niveles de prioridad para las solicitudes, dependiendo de la titulación de acceso. Para ello, la Comisión Académica del Máster valorará entre 0 y 5 puntos, las titulaciones atendiendo a dichos niveles de prioridad, con los criterios siguientes:

- Solicitantes con una titulación universitaria según el Nivel de Prioridad 1 en la memoria de verificación tendrán una puntuación entre 2,0 y 5,0 puntos.
- Solicitantes con una titulación universitaria según el Nivel de Prioridad 2 en la memoria de verificación tendrán una puntuación entre 0 y 3,0 puntos.

Dentro de cada nivel de prioridad, se establecerá el orden de las solicitudes según el expediente académico de los candidatos. La nota de admisión se calculará de la siguiente forma:

$$\text{Nota de admisión} = \text{Expediente} + \text{Perfil}$$

Los estudiantes procedentes de convenios internacionales deberán cumplir los mismos requisitos indicados para los estudiantes nacionales.

Respecto a los requisitos de idioma, en la memoria de verificación se indica lo siguiente:

- Aquellas personas que deseen cursar un máster universitario que se imparta en español en la Universidad de Zaragoza y cuya lengua materna no sea ésta, deberán acreditar un nivel de conocimiento de la lengua española B2 o equivalente, que permita un adecuado seguimiento de las enseñanzas.

Los candidatos deberán acreditar el nivel B2 o equivalente de conocimiento del idioma inglés, según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

Plazas totales del Máster: 30

Plazas ofertadas en la Fase 2 de Admisión: 22 plazas

- Plazas ofertadas en el cupo general: 21 plazas
- Plazas ofertadas en el cupo discapacidad (5%): 1 plaza

CSV: 9c734562cde013a0b48757f50878d6ab	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 12 / 27	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director Escuela Ingeniería y Arquitectura	08/07/2025 11:16:00	

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Expediente	Perfil	Nota de admisión (sobre 15)	Nota de admisión (sobre 10)	Observaciones (ver información)	Complementos de formación *
1	Cuc, Silvio Raul	1	TIT	6,87	5	11,87	7,91		
2	Monte Ráfales, Claudia	1	TIT	6,74	5	11,74	7,83		
3	Pérez Ruiz, Javier	1	TIT	6,74	5	11,74	7,83		
4	López Valdepérez, Mª de los Ángeles	1	TIT	6,55	5	11,55	7,70		
5	Gil Hernández, Álvaro	1	TIT	6,23	5	11,23	7,49		
6	Tang, Jiaying	1	TIT	7,69	2	9,69	6,46		(1)
7	Rodríguez Vaz, Roberto	1	TIT	6,67	3	9,67	6,45		
8	Pardos García, Ignacio	2	ESTU	8,38	5	13,38	8,92	C	
9	Gutiérrez Bentué, Álvaro	2	ESTU	7,86	5	12,86	8,57	C	
10	Otal Rodríguez, Álvaro	2	ESTU	7,44	5	12,44	8,29	B	
11	del Val Tajahuerce, Pablo	2	ESTU	6,46	5	11,46	7,64	C	
12	Berna Domingo, Gabriel	2	ESTU	8,42	3	11,42	7,61	B	
13	Moreno Ballarín, David	2	ESTU	6,12	5	11,12	7,41	C	
14	Bracero Zafra, Alba	2	ESTU	6,90	3	9,90	6,60	B	
15	Figueroa Lago, Nicolás	2	ESTU	6,42	3	9,42	6,28	C	

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

* Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

Asignaturas asociadas a los complementos (en caso de que procedan)	
Complementos Requeridos (obligatorios)	
Complementos Recomendados	(1) Termodinámica técnica y fundamentos de transmisión de calor (29612, 29713 o 30012)

OBSERVACIONES:

- (A) **Admisión condicionada.** Título extranjero obtenido fuera del EEES con «autorización de acceso» pendiente. Plaza condicionada a que en el plazo de subsanación (fecha límite 11 de julio de 2025), se acredite haber obtenido la resolución de 'autorización de acceso' con estudios extranjeros no homologados realizados fuera del EEES, expedida por la Universidad de Zaragoza. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la exclusión definitiva del proceso de admisión.
- (B) **Admisión condicionada.** Estudiante con más de 9 ECTS + TFG pendientes de superar para finalizar los estudios de Grado. Plaza condicionada a que en el plazo de subsanación (fecha límite 11 de julio de 2025), se acredite que restan por superar un máximo de 9 ECTS + TFG para finalizar los estudios Grado o, en su caso, que ya están finalizados. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la exclusión definitiva del proceso de admisión.
- (C) **Estudiante con un máximo de 9 ECTS + TFG pendientes de superar.** De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso.

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO DISCAPACIDAD (por orden de prelación)

No ha habido solicitudes para este cupo

CSV: 9c734562cde013a0b48757f50878d6ab	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 13 / 27	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director Escuela Ingeniería y Arquitectura	08/07/2025 11:16:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9c734562cde013a0b48757f50878d6ab>

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS **EXCLUIDAS** AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	Armas Vicente, Damián	(3) Nivel B2 Inglés
2	Blanco Maldonado, Paola	(3) Nivel B2 Inglés
3	Bravo Carrión, Víctor Manuel	(3) Nivel B2 Inglés
4	Devia Hernández, Víctor Alexis	(5)
5	Feghoul, Abderrahmane	(5)
6	Medina León, Carol Alejandra	(5)
7	Monterde Serrano, Javier	(3) Nivel B2 Inglés
8	Morillas Gil, Marcos	(7) , (3) Nivel B2 Inglés
9	Ríos Farelo, José Luis	(3) Nivel B2 Inglés
10	Vega Riveros, Cristhian David	(5)
11	Villate Camargo, Angie Nathalia	(3) Nivel B2 Inglés
12	Wang, Jingyi	(5)

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- (1) Perfil de acceso no idóneo.
- (2) Documentación insuficiente
- (3) No cumplir los requisitos de conocimiento de la lengua castellana o de otros idiomas en que se imparte el máster o cuyo conocimiento es necesario para hacer un adecuado seguimiento de las enseñanzas, de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación (detallar el idioma)
- (4) No haber finalizado los estudios extranjeros que dan acceso al Máster.
- (5) Estar en posesión de un título extranjero no homologado obtenido fuera del EEES y no aportar la 'autorización de acceso' favorable expedida por la Universidad de Zaragoza o, en su defecto, el justificante de haber iniciado la tramitación de solicitud de dicha autorización.
- (6) Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable.
- (7) No se encuentra matriculado/a en todos los créditos necesarios para finalizar estudios.
- (8) Otros

CSV: 9c734562cde013a0b48757f50878d6ab	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 14 / 27	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director Escuela Ingeniería y Arquitectura	08/07/2025 11:16:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9c734562cde013a0b48757f50878d6ab>

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

Listas provisionales de admisión FASE 2 | 2025-2026

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de valoración para la asignación de las plazas son: Grados universitarios establecidos en la memoria de verificación y, en dicho caso, prelación por nota de expediente académico del Grado.

- Plazas totales del Máster (240)
- Plazas ofertadas en la Fase 2 de Admisión: 240 plazas
- Plazas ofertadas en el cupo general: 228 plazas
 - Plazas ofertadas en el cupo discapacidad (5%): 12 plazas

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)	Complementos de formación *
1	Bernués García, Alberto	1	TIT	7,71		Itinerario 5
2	Terrer Van Gool, Raquel	1	TIT	7,28		Itinerario 1 o 2
3	Razquin Ranz, Alejandro Raúl	1	TIT	7,23		Itinerario 3
4	Fuentelsaz Sobrino, Sara	1	TIT	7,09		Itinerario 5
5	Amorena Villava, Leire	1	TIT	7,06		Itinerario 5
6	Fraile Buetas, Carlos	1	TIT	6,95		Itinerario 1 o 2
7	Mayorga Tapia, Jenyfer Nataly	1	TIT	6,89		Itinerario 1 o 2
8	Valiente Concepción, Daniel	1	TIT	6,85		Itinerario 5
9	López Aranda, Inés	1	TIT	6,65		Itinerario 5
10	Delgado Lorente, Daniel	1	TIT	6,6		Itinerario 4
11	Guijarro Izaguirre, Javier	1	TIT	6,50		Itinerario 1 o 2
12	de Gregorio Cuevas, Sergio	1	TIT	5,89		Itinerario 1 o 2
13	Sango González, Elena	2	ESTUD	8,71	C	Itinerario 1 o 2
14	Mas Burrel, Janai	2	ESTUD	8,68	C	Itinerario 5
15	Pardos García, Ignacio	2	ESTUD	8,38	C	Itinerario 3
16	Pérez Rubio, Miguel	2	ESTUD	8,25	C	Itinerario 3
17	Mógica Catalán, David	2	ESTUD	8,18	C	Itinerario 1 o 2



18	Carrilero Cebrián, Carmen	2	ESTUD	8,16	B	Itinerario 1 o 2
19	Aliaga Gracia, María	2	ESTUD	8,11	C	Itinerario 1 o 2
20	Mir Arbiol, Magdalena	2	ESTUD	8,05	C	Itinerario 1 o 2
21	Bello Martínez, Miguel	2	ESTUD	7,8	C	Itinerario 1 o 2
22	Segura Valiente, Daniel	2	ESTUD	7,46	C	Itinerario 1 o 2
23	Bascuas Inuñez, Sofía	2	ESTUD	7,38	C	Itinerario 1 o 2
24	Aliaga Guillén, Cristina	2	ESTUD	7,27	B	Itinerario 3
25	Alba García, Marta	2	ESTUD	7,26	C	Itinerario 1 o 2
26	Virosta Urrecho, María	2	ESTUD	7,2	C	Itinerario 5
27	Gallego Casado, Jorge Ramiro	2	ESTUD	7,19	C	Itinerario 1 o 2
28	García Gracia, Lucía	2	ESTUD	7,14	C	Itinerario 1 o 2
29	Moret López, Lorena	2	ESTUD	7,07	B	Itinerario 3
30	Alcalá Gómez, Paula	2	ESTUD	7,03	B	Itinerario 1 o 2
31	García de Arce, Juan	2	ESTUD	6,89	C	Itinerario 1 o 2
32	Lázaro Gutiérrez, Jorge Juan	2	ESTUD	6,82	C	Itinerario 1 o 2
33	del Cura Serrano, Ignacio	2	ESTUD	6,82	C	Itinerario 1 o 2
34	Vegas Savoini, Eloy	2	ESTUD	6,76	C	Itinerario 1 o 2
35	Gallart Satué, Daniel	2	ESTUD	6,73	C	Itinerario 1 o 2
36	Ciriano Fernández, Esther	2	ESTUD	6,72	B	Itinerario 5
37	Moliner Secanillas, Jose Antonio	2	ESTUD	6,72	C	Itinerario 3
38	Tejedo Oliván, Vicente	2	ESTUD	6,7	C	Itinerario 1 o 2
39	Modrego Romanos, Daniel Pablo	2	ESTUD	6,66	C	Itinerario 3
40	Mara Gargallo, Eva	2	ESTUD	6,64	C	Itinerario 1 o 2
41	Díaz-Calderón Val, María Pilar	2	ESTUD	6,62	B	Itinerario 1 o 2
42	Planillo Gil, Adrián	2	ESTUD	6,59	B	Itinerario 1 o 2
43	Alonso Martínez, Jesús	2	ESTUD	6,58	C	Itinerario 1 o 2
44	Pérez Coderque, Blanca Xiaoli	2	ESTUD	6,58	B	Itinerario 1 o 2
45	Dobato Elvira, Juan	2	ESTUD	6,55	C	Itinerario 1 o 2

CSV: 9c734562cde013a0b48757f50878d6ab	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 16 / 27	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director Escuela Ingeniería y Arquitectura	08/07/2025 11:16:00	



9c734562cde013a0b48757f50878d6ab

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9c734562cde013a0b48757f50878d6ab>



46	Rodrigo Judez, Jaime	2	ESTUD	6,54	C	Itinerario 1 o 2
47	Gómez Burgos, Pilar	2	ESTUD	6,54	C	Itinerario 1 o 2
48	Burgos Escós, Alejandro	2	ESTUD	6,54	C	Itinerario 1 o 2
49	Martínez-Guisasola Gil, Luis	2	ESTUD	6,52	C	Itinerario 1 o 2
50	Stehr Pérez, Juan	2	ESTUD	6,52	C	Itinerario 1 o 2
51	Stanislavov Orachev, Martín	2	ESTUD	6,51	C	Itinerario 4
52	Cases Soláns, Pablo	2	ESTUD	6,51	B	Itinerario 1 o 2
53	Pérez Ruiz, Ricardo	2	ESTUD	6,5	C	Itinerario 1 o 2
54	Tobajas Adrada, Carlos	2	ESTUD	6,47	C	Itinerario 1 o 2
55	Sisqués Arellano, Lucía	2	ESTUD	6,47	C	Itinerario 1 o 2
56	Martínez Tello, Jacobo	2	ESTUD	6,46	B	Itinerario 3
57	García Gimeno, Miguel	2	ESTUD	6,46	C	Itinerario 3
58	Sanz García, Pablo	2	ESTUD	6,45	C	Itinerario 1 o 2
59	Muñoz Cebrian, Juan	2	ESTUD	6,45	C	Itinerario 1 o 2
60	Salomón Melguizo, Carlos	2	ESTUD	6,4	B	Itinerario 1 o 2
61	Sancho Berdiez, Pablo	2	ESTUD	6,35	B	Itinerario 1 o 2
62	Gibaja Subías, Juan Andrés	2	ESTUD	6,33	C	Itinerario 1 o 2
63	Morillo Carnicero, Juan	2	ESTUD	6,33	C	Itinerario 3
64	Planes Castellón, Alberto	2	ESTUD	6,31	C	Itinerario 3
65	Lozano Pinto, César	2	ESTUD	6,3	C	Itinerario 1 o 2
66	Sánchez Carbonell, Alejandro	2	ESTUD	6,28	B	Itinerario 1 o 2
67	Puyané González, Jordi	2	ESTUD	6,27	C	Itinerario 3
68	Mínguez García, Alejandro	2	ESTUD	6,25	B	Itinerario 1 o 2
69	Goia Pogacian, Alejandra Maria	2	ESTUD	6,24	B	Itinerario 1 o 2
70	Lafarga Lloro, Inés	2	ESTUD	6,24	C	Itinerario 1 o 2
71	Millán Mariscal, Rodrigo	2	ESTUD	6,23	C	Itinerario 1 o 2
72	Español Floría, Miguel	2	ESTUD	6,2	C	Itinerario 1 o 2
73	Lázaro Frías, David	2	ESTUD	6,16	B	Itinerario 1 o 2

CSV: 9c734562cde013a0b48757f50878d6ab	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 17 / 27	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director Escuela Ingeniería y Arquitectura	08/07/2025 11:16:00	

74	Castilla Abella, Alejandro	2	ESTUD	6,03	B	Itinerario 3
75	Lou Puyo, Alicia	2	ESTUD	6,03	B	Itinerario 1 o 2
76	Gómez Gros, Blanca	2	ESTUD	5,93	B	Itinerario 1 o 2
77	Alvira Oliva, Raul	2	ESTUD	5,93	C	Itinerario 3
78	Costa Gutierrez, Pablo	2	ESTUD	5,88	C	Itinerario 3
79	Coll Relancio, Guillermo	2	ESTUD	5,87	C	Itinerario 1 o 2
80	Aísa Borobio, Martín	2	ESTUD	5,78	B	Itinerario 1 o 2
81	Ramos Herrera, Marta	2	ESTUD	5,77	B	Itinerario 1 o 2

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

Itinerarios 1 y 2 - Graduado/a Ing. Tecnologías Industriales	Sin homogeneización
Itinerario 3 - Graduado/a Ing. Mecánica / Ing. Química	Homogeneización: 60883, 60884, 60885, 60886
Itinerario 4 - Graduado/a Ing. Eléctrica / Ing. Electrónica y Automática / Ing. Mecatrónica	Homogeneización: 60887, 60888, 60889, 60890
Itinerario 5 - Graduado/a Ing. en Organización Industrial / Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	Homogeneización: 60883, 60884, 60885, 60886, 60888, 60890

OBSERVACIONES:

- (A) **Admisión condicionada.** *Título extranjero obtenido fuera del EEES con «autorización de acceso» pendiente.* Plaza condicionada a que **en el plazo de subsanación (fecha límite 11 de julio de 2025)**, se acredite haber obtenido la resolución de 'autorización de acceso' con estudios extranjeros no homologados realizados fuera del EEES, expedida por la Universidad de Zaragoza. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la **exclusión definitiva** del proceso de admisión.
- (B) **Admisión condicionada.** Estudiante con **más de 9 ECTS + TFG** pendientes de superar para finalizar los estudios de Grado. Plaza condicionada a que **en el plazo de subsanación (fecha límite 11 de julio de 2025)**, se acredite que restan por superar un máximo de 9 ECTS + TFG para finalizar los estudios Grado o, en su caso, que ya están finalizados. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la **exclusión definitiva** del proceso de admisión.
- (C) *Estudiante con un máximo de 9 ECTS + TFG pendientes de superar.* De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso.

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO DISCAPACIDAD (por orden de prelación)

No ha habido solicitudes para este cupo

CSV: 9c734562cde013a0b48757f50878d6ab	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 18 / 27	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director Escuela Ingeniería y Arquitectura	08/07/2025 11:16:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9c734562cde013a0b48757f50878d6ab>

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS **EXCLUIDAS** AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	Abarich, Asmae	(1)
2	Abderrahmane, Belkhattir	(1)
3	Aranda Valenciano, Roberto	(2) CAO, DNI, CV
4	Chiliquinga Llive, Edison Fernando	(1)
5	Espichan Cardenas, Cristhian Fredy	(1)
6	Fernandez Boada, Lucia	(2) CAO
7	Garrido Colera, Alejandra	(7)
8	Hanafi, Adnen	(1)
9	Lorenzo Bataller, Judith	(7)
10	Nadjib Allah, Karchouni	(1)
11	Qu, Huipeng	(1)
12	Ripalda Paredes, Carlos	(7)
13	Ripollés Taylor, Matthew	(1)
14	Rodríguez Pérez, Ernesto	(1)
15	Rubio Lacasta, Jorge	(1)
16	Wassim Aymen, Kedissa	(1)

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- (1) Perfil de acceso no idóneo.
- (2) Documentación insuficiente:
- (3) No cumplir los requisitos de conocimiento de la lengua castellana o de otros idiomas en que se imparte el máster o cuyo conocimiento es necesario para hacer un adecuado seguimiento de las enseñanzas, de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación (detallar el idioma)
- (4) No haber finalizado los estudios extranjeros que dan acceso al Máster.
- (5) Estar en posesión de un título extranjero no homologado obtenido fuera del EEES y no aportar la 'autorización de acceso' favorable expedida por la Universidad de Zaragoza o, en su defecto, el justificante de haber iniciado la tramitación de solicitud de dicha autorización.
- (6) Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable.
- (7) No se encuentra matriculado/a en todos los créditos necesarios para finalizar estudios.
- (8) Otros

CSV: 9c734562cde013a0b48757f50878d6ab	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 19 / 27	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director Escuela Ingeniería y Arquitectura	08/07/2025 11:16:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9c734562cde013a0b48757f50878d6ab>

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA MECÁNICA
Listas provisionales de admisión FASE 2 | 2025-2026

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de valoración para la asignación de las plazas son:
Expediente académico 40%; Titulación de procedencia 30%; CV 20%; Nivel acreditado de inglés 10%

- Plazas totales del Máster: 25
Plazas ofertadas en la Fase 2 de Admisión: 7 plazas
- Plazas ofertadas en el cupo general: 6 plazas
 - Plazas ofertadas en el cupo discapacidad (5%): 1 plaza

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Exp. máx 4	Titulación máx 3	CV máx 2	Inglés máx 1	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Martínez Berges, Elena	1	TIT	2,652	3	2	0	7,652	
2	Hernández Quintero, Michael Stevens	1	TIT	2,616	3	2	0	7,616	
3	Rodrigo Agustín, Jorge	1	TIT	2,596	3	1	0,5	7,096	
4	Cruzado Álvarez, Sandra	1	TIT	3,588	1,5	0,5	1	6,588	
5	Sancho Inés, Eduardo	1	TIT	2,632	1,5	0,7	0,5	5,332	
6	Qu, Huipeng	1	TIT	2,668	2	0,5	0	5,168	A
7	Calvo Gracia, Eduardo	2	ESTUD	2,804	3	1,5	0	7,304	C

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EN LISTA DE ESPERA | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Exp. máx 4	Titulación máx 3	CV máx 2	Inglés máx 1	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Otal Rodríguez, Álvaro	2	ESTUD	2,976	3	0,3	1	7,276	B
2	Pardos García, Ignacio	2	ESTUD	3,352	3	0,3	0,5	7,152	C
3	Martínez Valle, Pablo	2	ESTUD	2,8	3	0,3	0,5	6,6	C
4	Costa Gutiérrez, Pablo	2	ESTUD	2,352	3	0,15	0,5	6,002	C
5	Lacoma Lorient, Noelia	2	ESTUD	3,044	1,5	0,3	1	5,844	C
6	Puyané González, Jordi	2	ESTUD	2,508	3	0,3	0	5,808	C
7	Ciriano Fernández, Esther	2	ESTUD	2,76	1,5	0,3	0,5	5,26	C

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

OBSERVACIONES:

- (A) **Admisión condicionada.** Título extranjero obtenido fuera del EEES con «autorización de acceso» pendiente. Plaza condicionada a que en el plazo de subsanación (fecha límite 11 de julio de 2025), se acredite haber obtenido la resolución de ‘autorización de acceso’ con estudios extranjeros no homologados realizados fuera del EEES, expedida por la Universidad de Zaragoza. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la exclusión definitiva del proceso de admisión.
- (B) **Admisión condicionada.** Estudiante con más de 9 ECTS + TFG pendientes de superar para finalizar los estudios de Grado. Plaza condicionada a que en el plazo de subsanación (fecha límite 11 de julio de 2025), se acredite que restan por superar un máximo de 9 ECTS + TFG para finalizar los estudios Grado o, en su caso, que ya están finalizados. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la exclusión definitiva del proceso de admisión.
- (C) **Estudiante con un máximo de 9 ECTS + TFG pendientes de superar.** De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso.

CSV: 9c734562cde013a0b48757f50878d6ab	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 20 / 27	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director Escuela Ingeniería y Arquitectura	08/07/2025 11:16:00	

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO DISCAPACIDAD (por orden de prelación)

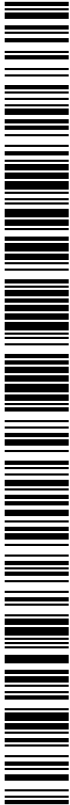
No ha habido solicitudes para este cupo

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	Abarich , Asmae	(1)
2	Billel , Fennouh	(5)
3	Carreño Martinez, Yulieth	(5)
4	Khan , Muhammad Kashif	(5)
5	Liu , Zhenyu	(1)
6	Sriti , Fariss	(5)

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- (1) Perfil de acceso no idóneo.
- (2) Documentación insuficiente.
- (3) No cumplir los requisitos de conocimiento de la lengua castellana o de otros idiomas en que se imparte el máster o cuyo conocimiento es necesario para hacer un adecuado seguimiento de las enseñanzas, de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación (detallar el idioma)
- (4) No haber finalizado los estudios extranjeros que dan acceso al Máster.
- (5) Estar en posesión de un título extranjero no homologado obtenido fuera del EEES y no aportar la ‘autorización de acceso’ favorable expedida por la Universidad de Zaragoza o, en su defecto, el justificante de haber iniciado la tramitación de solicitud de dicha autorización.
- (6) Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable.
- (7) No se encuentra matriculado/a en todos los créditos necesarios para finalizar estudios.
- (8) Otros


9c734562cde013a0b48757f50878d6ab

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9c734562cde013a0b48757f50878d6ab>

CSV: 9c734562cde013a0b48757f50878d6ab	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 21 / 27	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director Escuela Ingeniería y Arquitectura	08/07/2025 11:16:00	

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA QUÍMICA

Listas provisionales de admisión FASE 2 | 2025-2026

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de valoración para la asignación de las plazas son:

- A.- Expediente académico del alumno (hasta 10 puntos)
- B.- Adecuación de la titulación de procedencia: Graduados en Ingeniería Química, Ingenieros Químicos. (5 puntos), Ingenieros Técnicos Industriales especialidad Química Industrial. (3,5 puntos), Graduados y Licenciados en Química, Ciencias Ambientales, Biotecnología, Ingeniería de la Energía, Ingeniería Ambiental y otros titulados similares (3,0 puntos), otros Titulados del ámbito de la ingeniería y las ciencias. (2 puntos) y otras. (0 puntos).
- C.- Curriculum vitae: titulaciones adicionales, cursos, experiencia laboral, publicaciones, comunicaciones a congresos, etc. (hasta 1 punto)

Plazas totales del Máster (40)

Plazas ofertadas en la Fase 2 de Admisión: 39 plazas

- Plazas ofertadas en el cupo general: 37 plazas
- Plazas ofertadas en el cupo discapacidad (5%): 2 plazas

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Nota de adjudicación	Observaciones (ver información)	Complementos de formación *
1	Jiménez Echeverría, David	1	TIT	6.71+5+0=11.71	7.32		
2	Aloras Perún, Lucía	1	TIT	6.80+3+0=9.80	6,13		X
3	Díez Cifuentes, Cristina	2	ESTUD	7.28+5+0=12.28	7,68	C	
4	Gargallo Lapuerta, Paola	2	ESTUD	7.13+5+0=12.13	7.58	C	
5	López García, Hugo	2	ESTUD	6.78+5+0=11.78	7.36	B	
6	Laguna Egido, Susana	2	ESTUD	6.69+5+0=11.69	7.31	C	
7	Bielsa Gómez, Inés	2	ESTUD	6.59+5+0=11.59	7.24	C	
8	López Calvo, Natalia	2	ESTUD	6.43+5+0=11.43	7.14	C	
9	Ortigas García, Ignacio	2	ESTUD	6.35+5+0=11.35	7.09	B	
10	Xu, Jinchí	2	ESTUD	6.17+5+0=11.17	6.98	B	
11	Torcal Miguel, Óscar	2	ESTUD	6.15+5+0=11.15	6.97	B	
12	Oliver Marco, Melania	2	ESTUD	6.15+5+0=11.15	6.97	B	
13	Sáenz Pequerul, Adrián	2	ESTUD	6.14+5+0=11.14	6.96	C	
14	Romero Ramiro, Candela	2	ESTUD	7.02+3+0=10.02	6.26	C	X

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

*Complementos de formación: Con objeto de seguir una adecuada secuenciación de los estudios, se recomienda que los complementos de formación se cursen de forma previa a las asignaturas del Máster relacionadas temáticamente.

Asignaturas asociadas a los complementos (en caso de que procedan)	
Complementos Requeridos (obligatorios)	29921.- Transferencia de materia/ 1º cuatr./6 ECTS
	29925.- Operaciones de separación/ 2º cuatr./ 6 ECTS
	29926.- Diseño de reactores/ 2º cuatr./ 6 ECTS
Complementos Recomendados	

CSV: 9c734562cde013a0b48757f50878d6ab	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 22 / 27	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director Escuela Ingeniería y Arquitectura	08/07/2025 11:16:00	

9c734562cde013a0b48757f50878d6ab
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9c734562cde013a0b48757f50878d6ab>

OBSERVACIONES:

- (A) **Admisión condicionada.** *Título extranjero obtenido fuera del EEES con «autorización de acceso» pendiente.* Plaza condicionada a que **en el plazo de subsanación (fecha límite 11 de julio de 2025)**, se acredite haber obtenido la resolución de 'autorización de acceso' con estudios extranjeros no homologados realizados fuera del EEES, expedida por la Universidad de Zaragoza. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la *exclusión definitiva* del proceso de admisión.
- (B) **Admisión condicionada.** Estudiante con **más de 9 ECTS + TFG** pendientes de superar para finalizar los estudios de Grado. Plaza condicionada a que **en el plazo de subsanación (fecha límite 11 de julio de 2025)**, se acredite que restan por superar un máximo de 9 ECTS + TFG para finalizar los estudios Grado o, en su caso, que ya están finalizados. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la *exclusión definitiva* del proceso de admisión.
- (C) *Estudiante con un máximo de 9 ECTS + TFG pendientes de superar.* De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso.

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO DISCAPACIDAD (por orden de prelación)

No ha habido solicitudes para este cupo

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	Anki, Liza	(5)
2	Djelil, Khadidja	(5)
3	Ramos Herrera, Cristina	(2) Nivel B1 Inglés
4	Roshni, Roshni	(5)
5	Sánchez Duque, Josué David	(5)
6	Santana Torres, Alejandro	(2) Nivel B1 Inglés
7	Villate Camargo, Angie Nathalia	(2) Nivel B1 Inglés

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- (1) Perfil de acceso no idóneo.
- (2) Documentación insuficiente.
- (3) No cumplir los requisitos de conocimiento de la lengua castellana o de otros idiomas en que se imparte el máster o cuyo conocimiento es necesario para hacer un adecuado seguimiento de las enseñanzas, de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación (detallar el idioma)
- (4) No haber finalizado los estudios extranjeros que dan acceso al Máster.
- (5) Estar en posesión de un título extranjero no homologado obtenido fuera del EEES y no aportar la 'autorización de acceso' favorable expedida por la Universidad de Zaragoza o, en su defecto, el justificante de haber iniciado la tramitación de solicitud de dicha autorización.
- (6) Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable.
- (7) No se encuentra matriculado/a en todos los créditos necesarios para finalizar estudios.
- (8) Otros.

CSV: 9c734562cde013a0b48757f50878d6ab	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 23 / 27	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director Escuela Ingeniería y Arquitectura	08/07/2025 11:16:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9c734562cde013a0b48757f50878d6ab>

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN

Listas provisionales de admisión FASE 2 | 2025-2026

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de valoración para la asignación de las plazas son:

Para establecer el orden de prelación se calculará una nota de admisión para cada solicitante en la que se valorarán los siguientes criterios con la ponderación indicada: titulación de procedencia (20%) y expediente académico (80%).

Plazas totales del Máster (25)

Plazas ofertadas en la Fase 2 de Admisión: 23 plazas

- Plazas ofertadas en el cupo general: 21 plazas
- Plazas ofertadas en el cupo discapacidad (5%): 2 plazas

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)	Complementos de formación *
1	Rodríguez Coello, Jordi Alexander	2	ESTUD	6,82x0,8+2=7,46	C	
2	Tortajada Latorre, David	2	ESTUD	6,76x0,8+2=7,41	C	
3	Bernués Yañez-Barnuevo, Jorge	2	ESTUD	6,61x0,8+2=7,29	C	
4	Peña Moreno, Julia	2	ESTUD	6,47x0,8+2=7,18	C	
5	Gracia Sanjuán, Carlos	2	ESTUD	6,42x0,8+2=7,14	C	

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

OBSERVACIONES:

- (A) **Admisión condicionada.** Título extranjero obtenido fuera del EEES con «autorización de acceso» pendiente. Plaza condicionada a que en el plazo de subsanación (fecha límite 11 de julio de 2025), se acredite haber obtenido la resolución de 'autorización de acceso' con estudios extranjeros no homologados realizados fuera del EEES, expedida por la Universidad de Zaragoza. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la exclusión definitiva del proceso de admisión.
- (B) **Admisión condicionada.** Estudiante con más de 9 ECTS + TFG pendientes de superar para finalizar los estudios de Grado. Plaza condicionada a que en el plazo de subsanación (fecha límite 11 de julio de 2025), se acredite que restan por superar un máximo de 9 ECTS + TFG para finalizar los estudios Grado o, en su caso, que ya están finalizados. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la exclusión definitiva del proceso de admisión.
- (C) **Estudiante con un máximo de 9 ECTS + TFG pendientes de superar.** De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso.

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO DISCAPACIDAD (por orden de prelación)

No ha habido solicitudes para este cupo

CSV: 9c734562cde013a0b48757f50878d6ab	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 24 / 27	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director Escuela Ingeniería y Arquitectura	08/07/2025 11:16:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9c734562cde013a0b48757f50878d6ab>

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS **EXCLUIDAS** AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	Abdelhak, Yahí	(1)
2	Abderrahmane, Belkhattir	(1)
3	Jarque Díez, Marta	(7)
4	Ndong Mikue, Domingo Esono	(1)
5	Ouadhi, Ania	(1)
6	Serbout, Issam	(1)

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- (1) Perfil de acceso no idóneo.
- (2) Documentación insuficiente
- (3) No cumplir los requisitos de conocimiento de la lengua castellana o de otros idiomas en que se imparte el máster o cuyo conocimiento es necesario para hacer un adecuado seguimiento de las enseñanzas, de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación (detallar el idioma)
- (4) No haber finalizado los estudios extranjeros que dan acceso al Máster.
- (5) Estar en posesión de un título extranjero no homologado obtenido fuera del EEES y no aportar la 'autorización de acceso' favorable expedida por la Universidad de Zaragoza o, en su defecto, el justificante de haber iniciado la tramitación de solicitud de dicha autorización.
- (6) Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable.
- (7) No se encuentra matriculado/a en todos los créditos necesarios para finalizar estudios.
- (8) Otros

CSV: 9c734562cde013a0b48757f50878d6ab	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 25 / 27	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director Escuela Ingeniería y Arquitectura	08/07/2025 11:16:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9c734562cde013a0b48757f50878d6ab>

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ROBÓTICA, GRÁFICOS, Y VISIÓN POR COMPUTADOR

Listas provisionales de admisión FASE 2 | 2025-2026

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de valoración para la asignación de las plazas son: EXP: expediente académico ponderado por la afinidad de los estudios de grado, la nota de ingreso a la universidad, y la posición dentro de la promoción (de 0 a 10 puntos); CV: Curriculum Vitae (de 0 a 4 puntos); ING: nivel de inglés superior a B2 (de 0 a 2 puntos).

Plazas totales del Máster (30)

Plazas ofertadas en la Fase 2 de Admisión: **7 plazas**

- Plazas ofertadas en el cupo general: **5 plazas**
- Plazas ofertadas en el cupo discapacidad (5%): **2 plazas**

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	EXP	CV	ING	TOTAL (máx. 16)	Nota de Admisión (máx. 10)	Observaciones (ver información)
1	Brizuela García, Óscar	1	TIT	7.84	3	0	10.84	6.78	
2	Pascual Marco, Paula	1	TIT	8.1	2.5	0	10.6	6.63	
3	Terrer Van Gool, Raquel	1	TIT	7.28	2	1	10.28	6.43	
4	Silva Ledezma, Oscar	1	TIT	9.18	0	1	10.18	6.36	
5	Cervera López, Pablo	1	TIT	7.59	2	0	9.59	5.99	
6	Armas Morales, Jorge	1	TIT	6.505	2	1	9.505	5.94	
7	Saenz Rodelo, Daniel Andres	1	TIT	7.54	0	1	8.54	5.34	

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EN LISTA DE ESPERA | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	EXP	CV	ING	TOTAL (máx. 16)	Nota de Admisión (máx. 10)	Observaciones (ver información)
1	Almario Rodríguez, Wilson Javier	1	TIT	6.85	1	0	7.85	4.91	
2	Durán Barrie, Diego	1	TIT	6.77	0	0	6.77	4.23	
3	Arasanz Malo, Miguel Jorge	2	EST	8.29	2.5	2	12.79	7.99	C
4	Basols Sorinas, Eduardo	2	EST	6.95	2	1	9.95	6.22	C
5	Serrano Sancho, Ana Jiabin	2	EST	7.17	1.5	0	8.67	5.42	B
6	Costa Gutierrez, Pablo	2	EST	5.88	1	0	6.88	4.30	C

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

OBSERVACIONES:

- (A) **Admisión condicionada.** Título extranjero obtenido fuera del EEES con «autorización de acceso» pendiente. La plaza adjudicada en Fase 1, o la que se pueda obtener por llamamiento de la lista de espera, queda condicionada a que **a 11 de julio de 2025, como fecha límite**, se haya acreditado ante este centro haber obtenido la resolución de 'autorización de acceso' con estudios extranjeros no homologados realizados fuera del EEES, expedida por la Universidad de Zaragoza. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la exclusión del proceso de admisión y la pérdida del derecho a la plaza que hubiera correspondido.
- (B) **Admisión condicionada.** Estudiante con **más de 9 ECTS + TFG** pendientes de superar para finalizar los estudios de Grado. La plaza adjudicada en Fase 1, o la que se pueda obtener por llamamiento a la lista de espera, queda condicionada a que **a 11 de julio de 2025, como fecha límite**, se haya acreditado ante este centro que restan por superar un máximo de 9 ECTS + TFG para finalizar los estudios Grado o, en su caso, que ya están finalizados. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la exclusión del proceso de admisión y la pérdida del derecho a la plaza que hubiera correspondido.

CSV: 9c734562cde013a0b48757f50878d6ab	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 26 / 27	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director Escuela Ingeniería y Arquitectura	08/07/2025 11:16:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9c734562cde013a0b48757f50878d6ab>

- (C) **Estudiante con un máximo de 9 ECTS + TFG pendientes de superar.** De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso.

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO DISCAPACIDAD (por orden de prelación)

No ha habido solicitudes para este cupo

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	Abdelhak, Yahí	(5)
2	Abderrahmane, Belkhattir	(5)
3	Barreiro Serrano, Vicente	(2) CAO
4	Boughefala, Nour El Houda	(5)
5	Campo Durán, Ainara	(2) CAO
6	Chen, Luo Lin	(1)
7	Dziri, Yacine	(5)
8	Feghoul, Abderrahmane	(5)
9	González Herrero, Eva	(2) CAO
10	Huang, Yanxi	(5)
11	Kositsyna, Evgeniia	(3) Nivel Inglés B2
12	Mofidi, Mehrshad	(5)
13	Musharraff, Mubeen	(5)
14	Ouadhi, Ania	(5)
15	Qayyum, Hira	(5)
16	Resabala Goya, Alex	(1)
17	Serbout, Issam	(5)
18	Tariq, Tayyaba	(5)
19	Tejedor Burón, Isabel	(2) CAO (3) Nivel inglés B2,
20	Valiente Concepción, Daniel	(1)

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- (1) Perfil de acceso no idóneo.
- (2) Documentación insuficiente.
- (3) No cumplir los requisitos de conocimiento de la lengua castellana o de otros idiomas en que se imparte el máster o cuyo conocimiento es necesario para hacer un adecuado seguimiento de las enseñanzas, de acuerdo con lo recogido en la Memoria de Verificación (detallar el idioma)
- (4) No haber finalizado los estudios extranjeros que dan acceso al Máster.
- (5) Estar en posesión de un título extranjero no homologado obtenido fuera del EEES y no aportar la 'autorización de acceso' favorable expedida por la Universidad de Zaragoza o, en su defecto, el justificante de haber iniciado la tramitación de solicitud de dicha autorización.
- (6) Resolución de acceso de la Comisión de Estudios de Posgrado desfavorable.
- (7) No se encuentra matriculado/a en todos los créditos necesarios para finalizar estudios.
- (8) Otros.

CSV: 9c734562cde013a0b48757f50878d6ab	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 27 / 27	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director Escuela Ingeniería y Arquitectura	08/07/2025 11:16:00	

9c734562cde013a0b48757f50878d6ab
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9c734562cde013a0b48757f50878d6ab>